

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 8 DE JUNIO DE 1933

Número 7.386

## ¡Justicia, pero no por mi casa!

La razón de la fuerza numérica ha prevalecido en el Parlamento sobre la fuerza de la razón, y el Gobierno, para "deshonra de la Cámara y de la República", según frase del diputado señor Valle y Gracia, ha conseguido, con la aprobación del artículo adicional a la Ley del Tribunal de Garantías constitucionales, excluir de recurso todo lo hecho con anterioridad, o sea, una patente de impunidad para las responsabilidades personales de los encargados del Poder y una vigencia anticonstitucional para las disposiciones y leyes que puedan estar en contradicción con la Ley fundamental.

De absurda y antijurídica calificamos la disposición en un artículo publicado al empezar a discutirse la Ley, y han coincidido con nosotros cuantos diputados de la oposición han hablado en el Congreso; todos han estado acordes en considerarla "anticonstitucional". No suscribiremos, por demasiado genérica, la afirmación de Balbontín de que "este Gobierno solo ha hecho leyes inconstitucionales", pero sí la del señor Salazar Alonso, que considera esa ley como "una lanzada a la Constitución", y si no la mata, por lo menos, la deja en un estado tal, que no "se sabe si está vigente o yacente", según frase del señor Sánchez Román.

Todas las oposiciones, incluso las netamente republicanas, están conformes en que hay infracción constitucional, y partiendo de ese supuesto, es conveniente recordar las teorías sustentadas por los juristas republicanos desde la terminación de la Dictadura de Primo de Rivera hasta el advenimiento de la República.

Pregonaron por todos los lados que, al faltar el Rey a los preceptos constitucionales, había anulado la Constitución, porque Constitución infringida es Constitución nula; fundados en esa teoría, que nosotros, a pesar de la "autoridad" de sus defensores no compartimos, se hizo la campaña abstencionista para las elecciones a diputados a Cortes durante la etapa Berenguer, porque, según ellos, lo primero que tenía que hacerse era restablecer la vida jurídica de la Nación, dándole una Constitución nueva, por estar anulada la anterior.

Luego variaron de opinión los ilustres primates y acudieron a las elecciones a concejales, en las que nada se arriesgaba porque, si perdían, eran un trámite administrativo, y si se ganaban, un plebiscito popular, contra el régimen.

¿No podría hoy sostenerse igualmente, sacando la consecuencia de las mismas premisas, que al infringir la Constitución sus mismos autores la han anulado? ¿O es que debía más respeto un Monarca constitucional a la Ley fundamental que juró, que los autores de otra a su propia obra?

El único argumento presentado en el Congreso en favor del artículo adicional aprobado, fué el del Sr. Gomáriz: "que las actuales Cortes son Constituyentes, y las leyes votadas, complementarias de la Constitución" pero ese argumento prueba precisamente lo contrario, porque las Cortes Constituyentes, por el hecho de serlo, deben tener un mayor respeto a su propia obra; y si alguna ley ha de ser completamente de acuerdo con la Constitución es la que tenga el carácter de complementaria de la misma.

Más de una vez—decía el señor Sánchez Román contestando el argumento precedente—hemos oído decir que una ley nuestra era anticonstitucional y no hay que negar a la ciudadanía el derecho de ver si es eso cierto, o no; y como el único procedimiento para ello es el Tribunal de Garantías, a él deben someterse todas las leyes y disposiciones; hacer otra cosa es pretender interrumpir con leyes el camino de la legalidad, y eso precisamente es la tiranía, pues tirano, según Rousseau, es el que se ingiere en las leyes para gobernar según las leyes contra las leyes.

En el artículo de nuestro número del 26 de Mayo ya indicábamos la posibilidad de impugnar ante el Tribunal de Garantías, por inconstitucional, el artículo adicional que comentamos, por pretender mermar a aquel las atribuciones que le confirió el artículo 121 de la Constitución, opinión que, según los telegramas recibidos, comparte el docto catedrático señor Royo Villanova, fundándose, además, en que se excluye de revisión lo anterior a esa Ley, pero no ella misma.

Prosperes, o no, ese recurso, el fallo unánime de la conciencia nacional es que los gobernantes actuales solo pretenden con esa ley que le sigan en el Poder queden obligados a cumplir las leyes; pero si ellos han faltado a ellas, quedan absueltos por sí mismos. ¡Una nueva fase de la juridicidad: que las leyes deben ser cumplidas... por los otros!

Esto es lo que vulgarmente se dice: "justicia, pero no por mi casa".

## El día de la Prensa Católica

En más de treinta Diócesis de España han comenzado ya los trabajos preparatorios del próximo Día de la Prensa (29 de Junio).

Los Excmos. señores Obispos de Coria, Guadix, Huesca, Ibiza, Osma, Santander y Tenerife, han comunicado al director de "Ora et Labora" las disposiciones adoptadas para promover la celebración en sus respectivas Diócesis.

Funcionan ya las Juntas Diocesanas de Avila, Madrid y Burgo de Osma, habiéndose constituido en esta última las tres Comisiones recomendadas para organizar los actos religiosos, de propaganda y de colecta.

A la numerosa serie de directores diocesanos hay que agregar, como nombrados este año, los Muy Ilres. señores don Juan de Dios Ponce, Doctoral de Guadix; don Narciso Tibau, Doctoral de Ibiza; don Alejo Eleta, canónigo de Pamplona; y don José Artero, canónigo de Salamanca.

En total, están actuando ya treinta y cuatro Juntas o Delegaciones Diocesanas.

MAÑANA

## CINEMATOGRAFIA

texto e información gráfica muy interesante.

EN LA PAGINA DOCE

## Un retrato de la España de hoy

Hoy contemplamos el lento suicidio de un pueblo, que "engañado" mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y corriendo tras vanos trampantojos de una "falsa y postiza cultura", en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que redime a las razas y a las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarceando a cada momento la sombra de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la historia le hizo grande, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística, y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el Mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene aún virtud bastante para retardar nuestra agonía.

Marcelino MENENDEZ Y PELAYO

## La trata de blancas

Gracias a la vigilancia de la Policía, y después de una minuciosa investigación, en La Haya se ha descubierto un importante complot internacional de trata de blancas.

A la llegada del tren de París la Policía ha detenido a una joven francesa de diez y nueve años de edad, que viajaba en compañía de dos italianos y de un holandés.

## Del Código de Derecho Canónico

**Cánon 2.334:** Son castigados con excomunión "latae sententiae" reservada de un modo especial a la Sede Apostólica:

1.º Los que publican leyes, mandatos o decretos contra la libertad o los derechos de la Iglesia.

(La frase "latae sententiae" quiere decir que no hay que esperar ninguna declaración o sentencia del juez, sino que la sentencia o condena ya está dada.)

\*\*\*

**Cánon 1.113:** Los padres tienen obligación gravísima de procurar, según sus fuerzas y medios, la educación de su prole, tanto la religiosa y moral como la

física y civil, y, también, están obligados a procurar su bien temporal.

**Cánon 1.335:** No solamente los padres y los que hacen sus veces, sino también los amos y los padrinos están obligados a procurar que todos los que les están sujetos o encomendados se ilustren con instrucción catequística.

**Cánon 2.319:** Incurren en excomunión "latae sententiae" reservada al Ordinario.

Los padres, o los que hacen sus veces que, a sabiedas, entregan sus hijos para ser educados o instruidos en una religión no católica.

UNA LEGITIMA ASPIRACION

## ¡Quiero hacerme rico!

Señor registrador de la Propiedad de esta ciudad.

Yo, el abajo firmante, natural de mi pueblo natal, por haber nacido en él y vecino del lugar de mi residencia; de estado soltero, por cuanto jamás me he casado ni he pensado nunca en ello; mayor de edad, toda vez que se me ocurrió venir al Mundo allá en el siglo pasado, según consta por documentos fehacientes de aquella época; hijo (legítimo, se entiende) tanto de mi papá como de mi mamá; provisto de cédula personal, debido a unas pesetas que por tal papel hube de darle al Cabildo Insular (presumo que ya no me confundiré con ningún otro ciudadano), a V. S., o como se le trate con toda la consideración y respeto expone: Que he decidido hacerme rico, convencido de que no me conviene seguir en este estado de pobreza, de arramblamiento y de agobios económicos en que hasta el presente he venido viviendo, por no haberme dado cuenta de lo fácil que era salir de esta situación, hasta que las Cortes me lo han venido a enseñar; y a tal objeto he resuelto hacerme dueño del magnífico edificio que para Casino Principal se está construyendo en esta capital y que se halla situado en la Plaza de la, esquina a la de la Marina y que omito delimitar más por ser de todos conocidos y no hacer falta más detalles para la completa identificación del mismo.

Con igual facilidad me hubiera adueñado de todas las tierras que hubiese querido sitas en el Valle de la Orotava, a las que en un principio llegué a echar el ojo. Pero dada la baja actual de los plátanos y su problemática revalorización, amén de otras consideraciones, como las que me sugiere la aplicación de la Ley Agraria, he visto que aquellas fincas poco o nada me habrían de resolver, considerando más práctico hacerme dueño del mencionado edificio.

Los títulos que presento no pueden ser más legítimos, más honorables, ni más justificativos de mi derecho; pues si bien no están enumerados entre los que señalan los distintos Códigos para la adquisición del dominio, son, en cambio, de idéntica naturaleza y de la misma legitimidad que los que el Estado republicano ha utilizado para adueñarse de los bienes de la Iglesia, esto es, basando con decir "esto es mío" y nada más; sin otra diferencia, sino que el Es-

tado dispone de una enormidad de guardias civiles y de los de Asalto para hacer valer su derecho y yo no dispongo ni siquiera de un pequeño cortaplumas para hacer valer el mío, no menos indiscutible; pero como V. S. puede comprender, no vamos a medir el derecho y la justicia y la razón que a cada uno le asiste por la mayor o menor fuerza material de que pueda disponer su titular, pues esto se dejaría para países donde la civilización y las normas jurídicas no han llegado a un grado tan alto como en el nuestro.

Probablemente tanto la directiva, como los demás socios del Casino, se incomodarán muchísimo y pondrán el grito en el cielo laico al conocer esta resolución que se adopta, pero eso no constituirá problema ninguno, pues dentro de tres meses ya nadie hablará de eso; plazo que, como se vé, coincide con el que ha dado Sidi-Mahomet-Abd-el-Azania para hablar de la Ley contra la Iglesia que acaban de dictar sus famosos genizaros. Por tanto a V. S.

Suplica que teniendo por presentada esta instancia, y fundándolo en los mismos títulos con que el Estado se ha hecho dueño de los bienes de la Iglesia, se sirva inscribir cuanto antes a mi nombre el citado inmueble en el Registro de la Propiedad de su digno cargo, lo cual es de la más estricta justicia que pido.

Bien sé que poco me ha de durar tal señorío, toda vez que el comunismo, ya iniciado con la disolución de la Compañía de Jesús y ahora implantado en gran parte con esto de la Ley contra la Iglesia, en vista de lo bien que le salió aquel primer ensayo, me habrá de privar de tal propiedad tan pronto acabe de implantarse en su totalidad, lo que seguramente tendrá lugar de un día a otro; pero al menos, mientras ese día llegue, tendré la satisfacción de verme elevado a la categoría de rico y convertido en un gran señor, para que no sean solamente los actuales enchufistas los que ven realizados tan dorados sueños.

Vivá V. S. muchos años sí, como supongo, le interesa ver las cosas tan peregrinas y curiosas que por acá están sucediendo.

Santa Cruz de Tenerife, no sé a cuántos de Junio de 1933, y tercero de la segunda República.

Maximiliano D. MONTESINO.

## IGUAL QUE EN ESPAÑA

Recientemente y según costumbre en la republicana Francia, se celebró en los Inválidos la ceremonia anual de entregar e imponer las correspondientes insignias a quienes por sus méritos se han hecho acreedores al ingreso en la Legión de Honor.

Entre ellos ha figurado el sacerdote M. Carlos Gillet, quien el año 1917 resultó gravemente herido en los brazos y fué preciso amputárselos.

Este heroico sacerdote, adscripto a una de las iglesias de París, recibió la condecoración y le fué impuesta por el propio general Gourand, quien lo hizo con las formalidades de rigor y dió,

además, relevante prueba de estimación a los servicios prestados por el modesto ministro de la Iglesia.

El hecho es revelador de la comprensión y tolerancia con la que en esa República se aprecian los merecimientos de quien laboró por su Patria y por su fe y puede servir de saludable enseñanza para los de España, entregados solo a la persecución contra todo lo que tiene carácter religioso y especialmente contra los sacerdotes. ¡Qué contraste aquellos republicanos y éstos de por aquí!

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

REPORTAJES DE "GACETA DE TENERIFE"

# La Juventud Católica de La Laguna

## Nacimiento. Su desarrollo. Triunfos. Vicisitudes y proyectos

Atraídos por el simbolismo que encierra esta simpática Institución, cuyo coeficiente entrelazan su sugestiva intuición que marcan un crucero lleno de esperanzas halagüeñas que van guiando un derrotero de bienaventuranzas; en más de una ocasión nos sugirió la idea de llevar a la luz pública manifestaciones encaminadas a la mejor extensión de su obra cultural educativa.

Empresa esta un tanto ardua para quien, careciendo de condiciones para ello, se impone este sacrificio. Más, como el imperativo "manda", en esta hora precisamente de tanto confusionismo, que se impongan tales sacrificios, allá vamos en nuestro empeño, dejando a un lado los bagajes de los prejuicios.

Sirvan, pues, estas líneas de la más franca muestra de sinceridad.

### En el domicilio de la Juventud Católica

Encaminámonos dispuestos a la brega. Irrumpimos en su domicilio social. Amplio, sencillo, lleno de luz, invitando a albergar al que llame a sus puertas.

Recoremos una y otra dependencia. Bullicios juveniles llenan el vacío. ¡Oh humor suave, optimista de los años febriles!... Inquirimos datos de esta Juventud Católica. De todos los grupos, y a una voz, suena un nombre, tras el que se vislumbra una voluntad férrea, decisiva, cuyo temple se hiciera aun más acusado en la fragua de los más puros ideales. Surge ya la figura animadora. El reverendo P. Pedro Langarica, de la Residencia de los Rvdos. P. P. paules de esta ciudad.

### Un poco de historia

Apenas hubimos de dar unas vueltas encontrámonos con el Rvdo. P. Langarica. Se inicia la charla. Pronto nos cautiva su carácter amable, cariñoso, locuaz y gran batallador. Satisfechos quedamos al corroborar nuestro aserto de enjuiciamiento.

—¿Dónde nació Juventud Católica, Padre?

—Verá. En el año 1930 nuestro Superior, el Rvdo. P. Herrera, empezó a mover voluntades, tomando en ello un entusiasmo grande y laborando con ahinco.

Ni que decir tiene la máxima atención que desde un principio prestó a la idea nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, quien, como siempre, alentaba más y más en tan noble empeño con la característica bondad y exquisitos alientos que cabe al benemérito Pastor de almas. Puso a nuestro servicio sus autorizados y sabios consejos paternales y toda su grandiosa cooperación. Con su grandilocuente palabra, que corresponde a su privilegiado cerebro, innumerables veces hemos sido honrados, y, además, dispuesto siempre que se le reclame.

Iniciáronse las primeras reuniones bajo los auspicios más halagüeños. Luchando con mil embates, que es dable cuando se comienza una gran obra, seguimos y seguimos siempre trabajando, poniendo, como es natural, nuestra gran fe en Dios... Al exponer nuestros propósitos, en las más de las veces, eran acogidos con gestos de duda y no faltó quien, incluso, a mí se me calificara de gran soñador. Como al transcurso del tiempo se vieran ya los frutos de las semillas extendidas a voleo, las cosas se hicieron variar y bien pronto se fueron palpando las realidades alentadoras.

Siempre al evocar—nos dice—aquellos mis sueños, me siento cada vez más orgulloso de haberme adormido bajo su conjuro.

### Desarrollo de la obra

—¿...? —Como ya las cosas—dícenos—iban tomando carta de naturaleza y aferrado a mi deseo, di comienzo a la formación de un Orfeón, netamente de Juventud Católica. (Aquí el reportero quiere hacer un paréntesis para poner de manifiesto la valía del Rvdo. P. Langarica, de gran cantante y condiciones de maestro director. No en vano hace honor a

su tierra, Navarra, pródiga de admirables "divos", que fueran y son asombro del Mundo.)

Ya puede figurarse—continúa—la serie de luchas e inconvenientes para formar este Orfeón. Imagínese que en los distintos coros de barítonos, tenores, tiple, etc., etc., nadie sabía música y ni aun siquiera tenían costumbre de haber cantado en conjunto, cada cual en su respectivo cometido.

Esto sí que fueron penurias y sacrificios—nos añade—hora tras hora, y día tras día, para que mi Orfeón (permítame la frase) estuviera en condiciones de presentarse al público.

### Los triunfos del Orfeón

—¿...? —Con el Orfeón organizado se prepararon varios conciertos que tuvieron franco éxito. Los más brillantes los constituyeron, sin duda, los que se celebraron en el teatro Leal, de esta ciudad, de feliz recordación, y en los que el Orfeón fué tomando fama.

### Para el desenvolvimiento de la Juventud

—¿...? —Con su propio impulso, la Juventud Católica fué tomando cuerpo y vigor y, por tanto, se hizo bien pronto la necesidad de adquirir local para su mejor y natural desenvolvimiento.

Allá me lancé—nos manifiesta—ni corto ni peroso, en busca de local. Tras no pocas cavilaciones, haciendo mil combinas y desfaciendo entuertos vi, al fin, solución... Para ello no faltó unas manos magnánimas que a nuestro reclamo presuroso se aprestó a financiarnos. Supremo lenitivo este en medio de tanta borrasca...

### Obras culturales

—¿...? —Ya en nuestra casa, nido de nuestros más caros ideales, se emprende la cruzada cultural. Muchas conferencias. Prestigiosos elementos han ocupado su tribuna.

Soberbias fiestas han llevado en ganados laureles a la Juventud Católica. En fin, se ha cultivado maravillosamente el entendimiento y el espíritu.

### Vicisitudes de la empresa

—¿...? —¿Tropiezos? Claro que sí, y muy serios. No me refiero al desenvolvimiento de la Juventud Católica que, a Dios gracias, con sus socios, protectores, etc., ha ido tirando. A tal punto creo a esta ya lo bastante fortalecida, espiritual y económicamente, que me atrevo a afirmar que sus raíces están lo suficientemente profundas, dando luz y vida bastante lozana a su ramaje que orgulloso recoge las caricias de la Naturaleza.

Eso de los tropiezos o vicisitudes—continúa—han sido debido a que unas rianos foragidas y acaso, acaso inconscientes, trataran en vano de convertirnos en pabesas... (Honda tristeza se refleja en nuestro interlocutor al venir a su mente trágicos recuerdos, haciendo un pequeño mutis.)

Muchas horas—nos añade—cuando al impulso calenturiento del antagonismo humano les indujera al desafuero, me las llevé meditando, elevando mis plegarias al Altísimo, para que dieran al traste con tan fieros impulsos y, ¡oh supremo Poder Divino!, se obró el milagro. Hoy, ya, al parecer, se presente que el ambiente no se nota tan "cargado".

El Rvdo. P. Langarica va poniendo en sus palabras el reflejo de los impulsos de su alma noble y generosa al exclamar:



Predónalos, Señor, por que no saben lo que hacen.

Edificante gesto para quien siente con los pobres de espíritu y descarriados el perdón y el olvido.

### Proyectos entusiastas

—¿...? —Tantos y tantos abrigamos que sería prolijo enumerarlos. Ahora—jese sí—que ya vera que, si Dios quiere, vamos a hacer una obra grande, muy grande. Tengo, pues, una confianza ciega en nuestro porvenir. Porque si a esta altura estamos ya, y que tanto han contribuido las directivas de Juventud Católica en sus distintos periodos de sus respectivas vicisitudes, natural es suponer que, ya dado el primer impulso a la rueda, camine ella de por sí sola.

### Colofón

Así, con estas optimistas palabras, terminamos, a grandes rasgos, nuestras impresiones de charla con el Rvdo. Padre Langarica.

No quisiéramos herir la modestia de este batallador y gran animador de Juventud Católica, quien, con su valiosa e imprescindible cooperación, ha conseguido que esta ciudad legendaria de La Laguna, Atenas de Canarias, flamee a los cuatro vientos la bandera donde se confunde el símbolo Juventud y Catolicismo, brote de aquellos que surgen a la vida muy adentrados en sus corazones los arraigados principios del Catolicismo, que hagan hombres íntegros, saturados de esta atmósfera enrarecida, que sea como un parangón de la propaganda de una corriente de civilización que el Cristianismo ha llevado a todos los tiempos para mayor gloria de Dios.

Gonzalo CORDOBES.

La Laguna de Tenerife, Junio de 1933.



¡QUE POPULARES SON!

## Prieto, De los Rios y Casares Quiroga, pateados

Dice nuestro distinguido colega madrileño "El Siglo Futuro", en su número del día 29 del pasado mes de Mayo:

"En la elección de "Miss Europa", acto celebrado el sábado en el Círculo de Bellas Artes, al presentarse en un palco los ministros socialistas señores De los Ríos y Prieto y el señor Casares, el público les acogió con un fuerte pateo, que quisieron contrarrestar algunos incondicionales, aplaudiendo.

También asistió a la fiesta el señor Alcalá Zamora.

Como la deliberación del Jurado fué muy lenta, el público se impacientó, y a pesar de hallarse presentes el jefe de Estado y los citados ministros, pateó, silbó y protestó con frecuencia.

Al conocerse la decisión del dicho Jurado proclamando "Miss Europa" a "Miss Rusia", hubo generales protestas."

EN EL PUEBLO DE GUECHO

## La Acción Católica se encarga de los comedores sociales

Porque no los podía seguir atendiendo el Ayuntamiento

Según anuncian de Bilbao, a partir del día 1 del actual mes de Junio la Acción Católica de Guecho se hizo cargo de los comedores sociales, en los que eran atendidos más de 500 obreros, y que ha tenido que dejar el Ayuntamiento por falta de medios.



NOTAS DE INFORMACION

## Delegaciones de Marina y de Pesca

Los retirados de la Armada

La "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Marina:

Primero. Que en el plazo de quince días opten los funcionarios dependientes de la Subsecretaría de la Marina civil, que tengan la condición de retirados o jubilados, por los haberes que perciban con cargo al presupuesto de Clases Pasivas, en cuyo caso deberá ser decretado su cese en los cargos activos que desempeñen, o por los haberes, derechos arancelarios o emolumentos de cualquier clase que disfruten por los cargos últimamente citados; todo ello en armonía con las prescripciones del artículo 96 del Estatuto de Clases Pasivas vigente; de cuyas determinaciones deberá darse cuenta a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para los efectos que procedan; y

Segundo. Que al personal retirado del Ejército y la Armada, comprendido en el artículo 206 del Reglamento para la ejecución del Estatuto de Clases Pasivas que aspire a ingresar en el Cuerpo de Auxiliares de oficinas de la Subsecretaría de la Marina civil, se les considere con aptitud legal para ello, si hace renuncia expresa de la pensión que le corresponda por su condición de pasivo, en armonía con lo dispuesto en el párrafo segundo del mencionado artículo 206.

VARIAS DENUNCIAS

## A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por sustracción de una americana conteniendo documentos a Juan Rodríguez Pérez, por desconocidos.

Por sustracción de un bastón y un sombrero valorados en 150 pesetas a Berto Martins, por desconocidos.

Por malos tratos de obra a Braulia Fuentes Sánchez, contra su convecina "Cristobalina".

Por sustracción de una americana y documentos de "chauffeur" a Emilio Díaz López, por desconocidos.

## La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores  
Perfumería a granel -- Collares fantasía

## Consultorio Gratuito

Servicio de alumbrado eléctrico a particulares

Un suscriptor.—J. J.—Desearía saber si la Empresa que suministra fluido eléctrico en casa particular, puede llevarse el contador para arreglarlo, cuando lo tenga por conveniente y sin contar con el abonado. ¿Puede dicha Empresa cobrar por fracción de un kilowatio de consumo el importe de lo que vale un kilo? ¿Tiene derecho a cobrar alguna cantidad no habiendo habido consumo de fluido eléctrico?

Cuando la Compañía tenga noticia de que el contador de un abonado no marcha con la normalidad debida, o bien con el fin de evitar avería que puede ocasionarse en determinados casos, como los de arreglo de la instalación de la calle, ejecución de obras en las casas inmediatas, y en otras ocasiones análogas, es de la competencia de la Empresa suministradora disponer se retire el contador durante el tiempo puramente indispensable. Y al ocurrir esto, si al ir a quitar el contador el empleado que recibe la orden no encuentra al abonado en su domicilio, como no puede retrasarse el servicio, debe cumplir la orden sin esperar a dar previo aviso al abonado, ya que ello supondría un retraso lesivo para los intereses de la Compañía y tal vez un evidente perjuicio para el buen servicio del público.

Con arreglo al artículo 28 del Reglamento para la verificación de contadores y regularidad en el suministro de la energía eléctrica, siempre que las compañías reciban queja de algún abonado sobre el funcionamiento de su contador, deben preguntar al interesado si desea que las pruebas que deban practi-

arse en el aparato sean intervenidas por la verificación oficial, y en caso de renuncia del abonado se efectuarán aquellas sin tal requisito.

Además, como previene el último párrafo del artículo 56, las empresas pueden hacer constar en los convenios que estipulen con sus abonados el derecho de que sus empleados inspeccionarán las instalaciones particulares de los abonados cuando lo estimen necesario.

Y el artículo 58 dice que "en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Abril de 1924, las empresas distribuidoras de energía eléctrica están obligadas a efectuar el suministro, conforme a las tarifas autorizadas, a todo peticionario del mismo, o a la ampliación del correspondiente a un abonado, en tanto que tengan para ello medios técnicos de producción y distribución.

En lo que afecta al cobro de un tanto por una fracción de kilowatio, conviene tener en cuenta las tarifas de alumbrado por contador establecidas por Real orden de 22 de Abril de 1925, pues en ellas consta lo siguiente:

"Los precios a que se habrá de ajustar el consumo de fluido por contador son estos: Hasta 25 kilowatios, 075 pesetas. De 26 a 50, 0'70. De 51 a 100, 0'65. De 101 en adelante, 0'60 pesetas.

Sobre este precio se recargará el impuesto del 17 por 100 sobre alumbrado. El mínimo de consumo a pagar es de 250 pesetas."

Sin embargo, a pesar de esas tarifas que tienen un carácter general, pueden las empresas, por razones de lugar u otras, establecer otras condiciones de suministro, elevando previamente al Ministerio las pólizas y modelos de contrato para su aprobación.

## LIBRERIA MODERNA

DE

### JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuchería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio.

Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"Vísperas de sangre en Marruecos".—Los protocolos de los Sabios de Sión".

"Entre los jefes bolcheviques".—"Sanjurjo, caudillo y víctima".

"España bajo la Dictadura Republicana".—"Oligarquía y enclufismo".

"La trayectoria de una Revolución".

Y sobre todo la obra cumbre contra la masonería y el judaísmo:

**"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION"**  
de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO, NUMERO 4.

OROTAVA.

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

## Solemne Triduo en honor de San Antonio

EL ORADOR DEL TRIDUO, SERA EL INSIGNE OBISPO DE TENERIFE, FRAY ALBINO GONZALEZ MENENDEZ REIGADA

Durante los días 11, 12 y 13 del actual mes de Junio se celebrará en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, el solemne Triduo que a San Antonio de Padua le dedica la Asociación de la Pía Unión establecida canónicamente en dicho templo.

Los expresados actos religiosos se desarrollarán en la siguiente forma:

Por las mañanas, a las ocho, Misa cantada en el Altar del Santo, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión, e imponiéndose luego la Cruz del Santo a cuantos la soliciten.

El día 11, los cultos del Triduo son a intención de la señora doña Emilia Harisson; y el día 12, a intención de las señoras doña Concepción Cayol y doña Esperanza Delgado.

El último día habrá Misa de Comunión general, distribuyendo la Sagrada Forma el digno señor cura párroco-director de la Asociación, don Juan Batista Fuentes.

A las diez de la mañana del expresado día 13, tendrá lugar un reparto de pan extraordinario a los pobres y Asilos benéficos.

Todos los días, a las seis de la tarde, Exposición, Rosario, las oraciones del Triduo, Motetes, sermón y Bendición solemne con el Santísimo y Reserva.

En dicho Triduo ocupará la cátedra sagrada el Excmo. e Ilmo. Fray Albino González Menéndez Reigada, ilustre Obispo de Tenerife.

La parte musical está encomendada al selecto coro dirigido por don José Terol.

\*\*\*

Los días 10, 11 y 12 tendrán instrucción religiosa-moral los pobres de la Pía Unión, para disponerlos a recibir la Sagrada Comunión.

El último día, a las cuatro de la tarde, se hará un reparto extraordinario de comida a los pobres de la Asociación.

En la tarde del día 13 tendrá lugar la procesión del Santo por el interior del templo.

Todas las asociadas deben asistir a los cultos con la Cruz de San Antonio.

\*\*\*

El día 14 habrá, a las ocho de la mañana, una Misa de Requiem por los asociados difuntos.

### VIAJE DE ESTUDIO

## El problema del turismo en Canarias

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife recibió anteayer, de Madrid, el siguiente telegrama:

"Me complace en participarle que, con esta fecha, sale para Tenerife el funcionario de este Patronato señor Silveira, para estudiar el problema del turismo en esas islas. Salúdale.—Secretario general Patronato Nacional Turismo."



## El Bon Marché

Valentin Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marroccain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE

You wouldn't be seen in a

## RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



## TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOSARRUIANAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!

Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos.

Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA. ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge número 11.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

GOODYEAR RUBBER HEELS



3-32-15

## Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA

DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo. SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

Lea Vd. Gaceta de "Tenerife"

El mejor purgante  
**AGUAS DE**  
**CARABANA**

**Carabaña**

Depurativas  
 Antibiliosas  
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABÓN DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.  
 PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

**Tintorería Americana**

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
 (Antes Tigre)

**Banco Hispano Americano**

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado .....	300.000.000 de pesetas
Capital desembolsado .....	100.000.000 de pesetas
Reservas .....	54.192.985 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España  
 y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

**= Banco Vitalicio de España =**

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**  
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.  
 2.º—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valeres.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

**PESETAS 135.227.900'36**

Pagado a los asegurados en el año 1931

**PESETAS 11.414.198'49**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

**PESETAS 193.653.075'39**

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

**EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA**

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

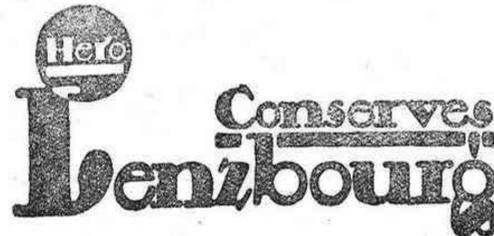
**José Santaella Tuells**

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA  
 COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO  
 DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

**Fresas al natural**

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



**Laboratorio y Farmacia**

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Reiche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y sueros para todos los trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

**FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504**

**SANATORIO**

**DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm 4 Santa Cruz de Tenerife

**Tintorería Tinerfeña**

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

**"Comercial Unión Assurance Company Ltd."**

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE FORLIER NUMERO 31.

EL SINDICATO AGRICOLA DEL NORTE DE TENERIFE

## Unas manifestaciones a la Agricultura

En contadas ocasiones, el Consejo de Administración de este Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, se ha creído obligado a acudir a la Prensa, para hacer una excitación a la Agricultura o para explicar una actitud ante la misma. Cuando ha creído que su deber para consigo mismo, para con el sector agrícola o para con el país, le dictan este paso, no ha rehusado darlo, aunque de antemano no estuviera muy convencido de su eficacia.

Nuevamente, la situación producida últimamente en la exportación platanera y su repercusión en el cosechero, le impelen a dirigirse a la opinión interesada en nuestros asuntos agrícolas, o sea a la casi totalidad del archipiélago, para exponer el pensamiento de la más importante asociación agrícola de las islas, con relación al actual momento frutero.

Desde su fundación, este Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife ha venido laborando con tenaz perseverancia y sin un momento de desmayo, por el progreso de la exportación de plátanos y por el bienestar económico de los cosecheros de este fruto. A esta asociación se debe el establecimiento del control y vigilancia en esta fuente de riqueza y sabido es de todos los que con la misma se relacionan, que el crédito de las operaciones del Sindicato es tal, que sus precios se han tomado como base para todas las transacciones en que se ha buscado un punto de garantía. Los beneficios que la Agricultura y la exportación le deben, no necesitan enumerarse, pues son generalmente conocidos. En ningún momento ni ocasión, este Sindicato ha olvidado la importancia de su misión en el presente y porvenir de nuestra exportación platanera y ha procedido, procede y procederá siempre de acuerdo con esa misión que su importancia le señala.

Y no puede ser de otro modo, pues en su seno recoge cosecheros de las principales zonas plataneras de la isla y aunque lamentando al dar estos datos, desmentir a los interesados en propalar que este Sindicato está sólo formado por un corto número de cosecheros orgullosos, hemos de manifestar que actualmente contamos con 380 asociados que aportan 1.610 fanegadas de plátanos, con una media de cuatro fanegadas por asociado, lo que significa que si en nuestra asociación figuran algunos cosecheros importantes, su inmensa mayoría la forman agricultores modestos.

El cuidado y vigilancia de los intereses de nuestros asociados y el ejercicio efectivo de nuestra importante exportación, nos hace recoger y nos permite estudiar día por día y semana por semana, las incidencias y anomalías que aquella ofrezca. La vamos pulsando continuamente y una gran parte de nuestra labor, callada pero incansante está dirigida a contrariar sus males y nuestros asociados y el país han recogido el fruto de este trabajo.

Nuestra inhibición en los actos celebrados para adoptar medidas destinadas a remediar la crisis actual de nuestra exportación platanera, se ha querido interpretar por algunos elementos, como orgulloso alejamiento, producto de terquedad. Ya hemos negado lo que de orgullo puede atribuirse y con respecto a la terquedad, hemos de afirmar que no obedece a esta manifestación de carácter, nuestro proceder, sino a una decisión firme y meditada de no autorizar con nuestra presencia ningún acto donde concurren representantes de intereses opuestos a los nuestros y que llevan ya un acuerdo previo que imponer, presentándolo seguidamente al país como salido de una Asamblea en la que figuraban verdaderas entidades agrícolas. Nuestra experiencia y seriedad nos impide entregarnos a juegos que consideramos perjudiciales para la exportación y para los intereses que administramos.

En los actos celebrados, esos mismos elementos que aludimos, han intentado también presentarnos como enemigos de las asociaciones. Precisamente, en todas las ocasiones en que nos hemos dirigido a la opinión, ha sido principalmente para excitar a los agricultores a asociarse. Somos decididos partidarios de la creación del mayor número de Sindicatos Agrícolas por los elementos genuinamente agricultores. En nuestra Asociación, los Sindicatos de la isla de la Palma, el reciente creado de la Gomera y todos los demás que lo han querido, han encontrado cuanto apoyo les hayamos podido prestar y han recogido de nuestra experiencia y organización, las enseñanzas que les interesaba. Solo han rehuído nuestro contacto, los nuevos

Sindicatos del Puerto de la Cruz y de Güímar, sin que logremos penetrar como han podido sus directivos armonizar intereses tan opuestos como los de los exportadores de frutas y los agrícolas que sus asociaciones representan.

Sería interminable para esta entidad, responder a todas las campañas que contra la misma se emprendan; así, no sorprenderá que no intentemos hacerlo a los ataques que en las asambleas celebradas se nos ha dirigido por elementos que consideramos sorprendidos en su buena fe, en contra nuestra. Afortunadamente, todas las campañas hechas contra nosotros hasta la fecha, se han desvirtuado por sí mismas a través del tiempo y esperamos que la actual no sea una excepción.

Todos los esfuerzos dados a la publicidad como dirigidos a conjurar la actual crisis del negocio de plátanos, han venido a concretarse en una solución única, en la que, según se quiere hacer aparecer, concurren todas las ventajas: la constitución de una Cámara distribuidora de plátanos.

Esta solución no es desconocida en las zonas o regiones donde la Agricultura, como en la nuestra, ha tenido momentos críticos. Siempre pareció a primera vista sencillo, que distribuyendo los frutos, los males desaparecían. Desgraciadamente, en ningún caso se vio esta creencia confirmada y en todos los países, regiones, zonas o provincias que se adoptó, fué seguidamente abandonada. Cuando no la hacía ineficaz la intervención estatal, la tornaban infundada sus mismos componentes. La provincia de Las Palmas, que la tuvo autorizada, no se atrevió a implantarla, por desearla los mismos que hoy la patrocinan.

Los países que han resuelto los problemas de su exportación frutera o simplemente agrícola, lo han logrado después de abandonar este paso inicial de la Cámara distribuidora. Han recurrido para llegar al éxito, a otra fórmula más lógica y sencilla: la asociación voluntaria o forzosa, de intereses homogéneos, que es precisamente la solución que este Consejo de Administración considera precisa para llegar a la ordenación de la exportación platanera canaria y al remedio de sus males. Esta solución es también la propugnada desde el Ministerio de Agricultura, según recientes manifestaciones de don Marcelino Domingo, como antes lo fué por el director de Agricultura, señor Valera, y actualmente lo es por cuantos con conocimiento y desinterés, quieren contribuir a solucionar el conflicto de la raranja.

En ninguno de los actos celebrados, se ha expuesto la incompatibilidad existente por motivos de condición de su fruta, entre las dos provincias de Tenerife y Las Palmas. Sin querer herir susceptibilidades, lo que está muy lejos de nuestro ánimo, exponemos que hay incompatibilidad de fruta, de empaquetado y de mercado. No se nos alcanza como en la práctica van a armonizarse esas diferencias existentes, que alcanzan asimismo a diversidad de fletes, sin quebrantar la producción de una de las provincias.

El Consejo de Administración de este Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, quiere manifestar a la opinión agrícola y al país, que está dispuesto a colaborar con cuantos sientan desinteresadamente este problema de nuestra exportación y a marchar con ellos a la busca de las mejores que demanda y que son en primer término una rebaja en sus gastos, entre los que hemos de dar lugar principal al de fletes, en los cuales se ha dado el caso anómalo que, en tanto que la exportación perdía precio, los gastos de flete continuaban tan elevados como en la época próspera del negocio, cuando no han sido aumentados.

Asimismo estamos dispuestos a colaborar con cuantos se nos sumen, para que de ese crédito agrícola que anualmente distribuye nuestra Nación entre los agricultores, se gestione la concesión de una parte con destino a nuestros pequeños cosecheros, a fin de que puedan liberar su situación económica y constituirse en Sindicatos Agrícolas.

También nos interesa hacer constar ante la opinión agrícola, que la finalidad de la organización nuestra, cifrase en poder tomar del asociado el racimo en verde y ofrecerlo a los consumidores en maduro y en su justo precio, sin intervención en este proceso de elemento alguno ajeno a nuestra organización. Mientras el agricultor no haga todos los esfuerzos para tener en su poder cuanto constituye las llaves de su

LOS PRESTIGIOS DE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS

## Cuatro mil personas asisten al homenaje que en Chiloeches se ha tributado a Gil Robles

### Los concurrentes tributaron al diputado agrario y a los demás oradores ovaciones atronadoras

En el pueblo de Chiloeches (Guadalajara), con gran concurrencia y en medio del mayor entusiasmo, se celebró el día 31 del pasado mes de Mayo, el anunciado banquete "jira" en honor del diputado señor Gil Robles.

Desde primera hora empezaron a acudir a Chiloeches gran número de agricultores de toda la comarca, que recibieron con grandes ovaciones y vítores al señor Gil Robles. El banquete, de carácter popular, tuvo que celebrarse, por el extraordinario número de concurrentes, en las afueras del pueblo, en el lugar denominado "Eras del Palacio". Sirvieron la comida señoritas de la localidad.

Además, expedicionarios de otros pueblos de la provincia, llegados en número de unos cuatro mil, en camiones, muchos de los cuales ostentaban letreros alusivos a la actuación de las derechas, a la C. E. D. A., a los agrarios y a los "burgos podridos", se distribuyeron para comer los víveres por ellos llevados, por una arboleda próxima.

Al final de la comida hizo el ofrecimiento del obsequio el señor Molino, en nombre del Comité local.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Ceballos.

#### Discurso del señor Gil Robles

El señor Gil Robles puso en contraste los dos criterios que ha habido en las derechas españolas respecto a las elecciones, pues mientras unas propugnaban la abstención, las otras eran partidarias decididas de ir a la lucha electoral.

Acción Popular y los grupos de las Derechas Autónomas fueron partidarias de este criterio. Al hacerlo así fiaron exclusivamente en la honradez de los campesinos españoles, en su hondo sentido derechista y tradicional, y en la reacción formidable que se había producido con-

tra la actual política del Gobierno. (Aplausos.)

Protesta enérgicamente contra la coacción de los socialistas y hace notar cómo éstos quieren calificar nuestros actos de fascistas, aun estando seguros de que no lo son. Por mi parte—añadió—no he ocultado mi criterio contrario al fascismo, aun cuando respeto a los que piensen de otro modo. Aun con estas características se ha alegado nuestra condición de fascistas para prohibir el acto. Eso es una farsa. Lo que les ha ocurrido a los socialistas es que tienen miedo a la reacción derechista y quieren ocultarla a los ojos de la opinión. Que se atrevan a ir a unas elecciones y hablaremos. (Gran ovación.)

Yo sigo siendo partidario—añadió—de la lucha legal y lo seré siempre. Pero que tengan cuidado, los gobernantes, porque si continúan con esta política de represión injustificada para ahogar a la opinión pública, el movimiento de violencia puede producirse en las masas en contra de nuestro mismo modo de pensar.

Expone el programa agrario de la CEDA, particularmente en relación con el crédito agrícola, problema del trigo, utilización de créditos, etc., etc.

Concluye pidiendo a todos unión muy estrecha para el momento electoral, en la seguridad de que dentro del año actual se habrá podido cambiar radicalmente la política española. (Al final de su discurso, el señor Gil Robles escuchó de su auditorio una imponente ovación.)

El acto transcurrió dentro del mayor entusiasmo, y, una vez terminado, los asistentes siguieron a los oradores y a los miembros de Acción Regional Agraria, de Guadalajara, por las calles del pueblo, aclamándoles entusiastamente y tributándoles atronadoras ovaciones.

### LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

#### Un tipógrafo herido

Ayer, a las cuatro de la tarde, cuando se efectuaba la tirada de nuestro colega "La Tarde", fué alcanzado por un rodillo de la rotativa el joven tipógrafo de 17 años, Ernesto González, que tiene su domicilio en Duggi, 47, produciéndole heridas de alguna consideración en la mano derecha.

Conducido el herido a la Casa de Socorro fué asistido por el médico de guardia, don Heriberto Arroyo, y el practicante don Juan Borges, los cuales le apreciaron una herida contusa, con pérdida parcial de la tercera falange de los dedos medios y anular de la mano derecha.

El herido, después de curado, se trasladó a su domicilio.

**IMAGENES RELIGIOSAS** de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

### ACUERDOS DE UNA REUNION

#### La Cámara de la Propiedad Urbana y la huelga de inquilinos

Reunido ayer el Pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana para tratar sobre la huelga de inquilinos, en esta capital, se acordó:

Telegrafiar al ministro de Hacienda recabando que la cobranza de la Contribución Urbana continúe en periodo voluntario, sin pasar al ejecutivo, mientras dure el actual problema.

Oficiar en igual sentido al Ayuntamiento de esta capital por los arbitrios y contribuciones municipales.

Telegrafiar a la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana recabando el apoyo de la misma cerca de los Ministerios correspondientes.

Oficiar al Excmo. señor gobernador civil trasladándole los acuerdos adoptados por la Cámara sobre este asunto.

### Sección religiosa

#### SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Heraclio, ob.; Victorino, Maximino, Guillermo y Melcardo.

Santos de mañana.—Santos Primo y Feliciano, mrs.; Vicente, dr.; y Pelania.

#### CULTOS

##### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 9.—A las siete y media, Misa cantada a Santa Rita, encargo de doña M. Cruz.

A las ocho, Misa rezada, por doña María Teresa Marrero Bethencourt (que en paz descanse).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

##### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 9.—A las ocho, Misa cantada en el Carmen, por el alma de doña Matilde Delgado González (q. e. p. d.), por encargo de las señoritas de Cruz Delgado.

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de don Andrés Llombet (que en paz descanse).

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

##### Iglesia del Pilar

Viernes 9.—Segundo viernes dedicado a la Virgen de las Angustias.

Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en su Altar.

##### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 9.—Témporas. Abstinencia.

Día quinto de la Novena de San Antonio. Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y ejercicio del Via-Crucis.

### ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

exportación, no habrá cancelado sus hipotecas ni tendrá el pleno dominio del pedazo de tierra sobre que vive.

Sólo nos resta felicitar a la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, por haberse negado sus dirigentes a aceptar que sin previo estudio y sin informar al país, se avalase una solución cuyos resultados aparecen desfavorablemente juzgados por cuantos la adoptaron en momentos parecidos.

El Consejo de Administración

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Se aprueba definitivamente el proyecto de Garantías Constitucionales

Un diputado combate la actuación del Sr. Prieto, acusándole de perseguir a los ingenieros de Gaminos.

De Cataluña

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Madrid 7 1730.—De Barcelona comunican que en la Audiencia ha continuado la vista de la causa seguida contra Balsano y dos mujeres, por el delito de asesinato.

Al acto asistió mucho más público que ayer, llenando la Sala de Juicios.

Declara Mercedes Segalé, quien manifestó no recordar nada debido a que perdió por completo el conocimiento.

Ses testigos declararon en forma desfavorable para Balsano, aunque sin mencionar a éste.

CONSEJO EN LA GENERALIDAD

Esta tarde se ha reunido en Consejo la Generalidad, ignorándose aún los acuerdos adoptados.

También para esta tarde estaba anunciada una reunión del Directorio de la Esquerriera.

DETENCION DE SUBDITOS FRANCESES

La Policía ha detenido en Barcelona a dos súbditos franceses como autores de un crimen cometido en Francia.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En una fundición de Hospitalet, propiedad de Mateo Angelet, ha sido encontrada una bomba sin explotar.

El artefacto mide grandes dimensiones.

En Madrid continúa celebrándose el Congreso radical-socialista

EL SR. GALARZA AFIRMA QUE EL SR. AZAÑA NO DEBE PLANTEAR LA CUESTION DE CONFIANZA

LA INTERVENCION DEL SR. AGUILERA DA ORIGEN A QUE SE PRODUZCA UN ESCANDALO, AMENAZANDO EL PRESIDENTE CON EXPULSAR A LOS CONGRESISTAS

EL SR. DOMINGO DICE QUE EN EL CONGRESO SE VA A DECIDIR EL RUMBO DE ESPAÑA.—DEFIENDE AL SR. ALBORNOZ COMO AL MINISTRO MAS LAICO DEL MUNDO

Madrid 7 130.—Hoy, a las cuatro de la tarde continuó la cuarta sesión del Congreso Nacional Socialista.

Preside el señor Feced, quien da cuenta de la visita hecha al señor Besteiro. Anuncia que la Mesa del Congreso visitará mañana al Jefe del Estado.

Dice que el señor Besteiro les manifestó que desea que los acuerdos que se tomen en el Congreso favorezcan a la República.

EL SR. GALARZA CONTINUA SU DISCURSO

El señor Galarza continúa en el discurso que interrumpió durante la madrugada, rebatiendo las ideas expuestas por el señor Gordón.

Afirma que el señor Azaña no debe plantear la cuestión de confianza, porque ya tiene la de las Cortes y del Presidente de la República.

Rechaza la idea de que el Gobierno necesite cambiar de política.

No cree posible aventurarse a unas elecciones, estimando que deben hacerse cuando se haya dado a los campesinos a lo que tienen derecho.

EL DISCURSO DEL SR. AGUILERA DA LUGAR A QUE SE PROMUEVA UN ESCANDALO

Madrid 7 1730.—Esta tarde, a las 4, se reanudó el Congreso Radical Socialista. Preside el señor Feced.

El señor Aguilera combate extensamente el discurso que pronunció el señor Gordon, por lo que es interrumpido con frecuencia, originándose un violento escándalo.

El presidente interviene, amenazando con expulsar a los congresistas si no se comportan de otra manera.

El orador termina su intervención combatiendo al señor Valera y exhortando a todos a salir estrechamente unidos.

DISCURSO DEL SR. DOMINGO

Se levanta a hablar el ministro de Agricultura, señor Domingo, que es ovacionado.

—La decisión es de gran responsabilidad—dice. Por eso quiero que os produzcais sin pasión y desprendidos de los desencantos que os hayamos producido.

—Repito—agrega—que vamos a decidir en el rumbo que seguirá España de hoy en adelante.

(Sigue).

FINAL DEL DISCURSO DEL SR. DOMINGO

Madrid 8 130.—El ministro de Agricultura continúa su discurso, haciendo resaltar el empuje con que actúan las derechas, el que estima se reflejará en el futuro Parlamento.

Defiende la actuación del señor Albornoz, por considerarlo como el ministro más laico del Mundo.

Agrega que con la aprobación de la Ley de Congregaciones están en pie en España dos opiniones opuestas.

Afirma que con la Reforma Agraria se obtendrán plenos beneficios, abogando por la socialización de los productos.

Señala después las leyes que precisa votar estas Cortes.

Dice que le gustaría saber si en este ambiente se pueden buscar otros hombres para ver si en dos años de Gobierno hacen cuanto ellos han hecho.

Reconoce que la rebeldía existente obedece a estarse aún en un proceso revolucionario.

Pide que continúe el Parlamento y el bloque de gobernantes para terminar la obra republicana izquierdista.

Declara que si los acuerdos obligaran a los socialistas a abandonar el Gobierno, los radicales socialistas estarían mejor con los socialistas en la oposición que sin ellos en el Gobierno.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

CHAMPAGNE "FEIXENET"

CUVEE RESERVEE EXTRA EXCELENCIA.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL SR. BESTEIRO SE MUESTRA SATISFECHO DE LA LABOR PARLAMENTARIA

Madrid 7 130.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas al terminar la sesión, se mostró satisfecho de la labor parlamentaria, especialmente por haberse aprobado el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales y las indemnizaciones por despidos en el personal de la Compañía Transatlántica.

Con respecto a este proyecto dijo que se habían retirado 171 enmiendas que habían sido presentadas.

Anunció que procurará que en la sesión de mañana se apruebe la Ley de Desahucio de fincas rústicas, restableciéndose el turno normal parlamentario.

Añadió que hasta ahora no hay pedido debate político alguno, así como tampoco noticias de reuniones celebradas por las minorías.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 7 1930.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Congreso.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Marina y Obras Públicas, señores Giral y Prieto, respectivamente.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas, interviniendo el señor Abad Conde.

Este diputado se ocupa de la huelga de Lugo, a causa del retraso en los libramientos para atender a las obras.

Le contesta el señor Prieto, anunciando que se enviarán en breve.

El señor Iranzo habla acerca de los daños que causan los Jurados Mixtos en Colmenar y Getafe, con motivo de las operaciones de siega.

Dice que se han impuesto multas por el empleo de campesinos de Toledo y Galicia.

Califica el orador dichas sanciones como ilegales.

El señor Abad Conde se ocupa de la defensa de los segadores gallegos.

(Sigue la sesión).

FINAL DE LA SESION

Madrid 8 135.—En el Congreso siguen los ruegos y preguntas.

El señor Gomáriz expone que algunos artículos del proyecto Ley del Tribunal de Garantías no se han redactado aún en el dictamen, debido a las enmiendas que fueron admitidas.

El señor Besteiro ruega a la Comisión que haga todas las correcciones que sean necesarias, a fin de poder votar definitivamente el proyecto al terminar la sesión.

El señor García Hidalgo anuncia una interpelación para ocuparse de la crisis obrera porque se atraviesa en la provincia de Córdoba.

El señor Algorta pide se lleve a la Cámara el expediente relacionado con la concesión de un crédito de 15 millones con destino al traspaso de los Servicios a la Generalidad.

Pide dicho diputado que no se conceda ni un céntimo hasta tanto que el señor Carner venga a explicar su obra.

El señor Martí combate la actuación del señor Prieto en el Ministerio de Obras Públicas.

Le acusa de ejercer una persecución incesante contra el Cuerpo de Ingenieros y todos los funcionarios del Ministerio.

El señor Prieto se defiende de los anteriores ataques, negando que haya persecuciones y menos por opiniones políticas.

Asegura que han sido muy contados los casos en que usó de la autorización de que dispone para depurar al personal en defensa del régimen.

Dice que no ha habido tal corrida en

las escalas de Ingenieros de Caminos, porque antes piensa fijar las plantillas.

EL PROYECTO DE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Después de leerse varios proyectos de Hacienda, se pasa al orden del día.

Se debate el proyecto de Desahucio de fincas rústicas, interviniendo el señor Casabuena, que consume un turno en contra de la totalidad.

Se admiten algunas enmiendas y se aprueban los artículos primero y segundo.

A continuación se pone a debate el tercero, interviniendo el señor Casanueva, que lo hace para defender una enmienda.

Después de intervenir el señor Ossorio y Gallardo, se desecha la enmienda.

SE APRUEBA EL PROYECTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS DEFINITIVAMENTE

A continuación se aprueba definitivamente el proyecto Ley del Tribunal de Garantías.

Los representantes de las minorías conservadora, federal, progresista y vasco-navarra, explican su voto.

En nombre de los radicales interviene el señor Elola, quien dice que ellos lo votarán, aunque estiman que es anti-constitucional.

Puesto el asunto a votación, se aprueba el proyecto con carácter definitivo.

LA LEY DEL JURADO

Se discute el proyecto del Jurado, consumiendo un turno en contra de la tra el señor Royo Villanova.

También consume otro turno en contra el señor Barriobero.

Este dice que el Gobierno tiene miedo al pueblo, a la responsabilidad y a la democracia, censurándole duramente.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y 55 de la noche.

En Salamanca se celebra un mitin de derechas

ASISTEN AL ACTO MAS DE CINCO MIL PERSONAS

EL SR. GIL ROBLES ATACA AL GOBIERNO POR LA SUSPENSION DE MITINES

Madrid 7 1945.—De Salamanca se reciben noticias comunicando que en el pueblo de Vitigudino, de dicha provincia, se celebró un mitin de derechas.

Al acto asistieron más de cinco mil personas, no registrándose incidentes.

El mitin se verificó en la plaza de Toros, hablando los señores Simes y el diputado Casanueva, diciendo ambos que la Ley de Congregaciones no se cumplirá.

Habló por último el señor Gil Robles, que se refirió a la suspensión de mitines de derechas, atacando con este motivo al Gobierno.

—Champagne, sí... pero Cuvée. Reservé "Freixenet" sólo para paladares gourmets.

Del Gobierno

LOS DIPUTADOS AGRARIOS POR SALAMANCA VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 7 1945.—Los diputados agrarios por Salamanca señores Gil Robles, Casanueva y Escribano estuvieron hoy en el Ministerio de la Gobernación, visitando al señor Casares Quiroga.

Expusieron al ministro la crítica situación porque atraviesan los campesinos, pidiéndole se apliquen las bases de trabajo acordadas por el Jurado Mixto.

-- Paja para pienso --

PAJA PARA EMPAQUE.

ALFALFA.

CALIDAD INMEJORABLE.—PRECIOS SIN COMPETENCIA SEMANALMENTE SE RECIBEN IMPORTANTES PARTIDAS PARA VENDER SOBRE MUELLE

SIEMPRE EXISTENCIAS EN LOS ALMACENES: AVENIDA BLASCO IBANEZ NUMERO 16. TELEFONO 6-9-6

HELIODORO RODRIGUEZ LOPEZ.—Caseta muelle. Teléfono número 2-9-4

El ministro les prometió prestar su atención e interés a las peticiones de los diputados.

EL FERROCARRIL DE BAEZA A UTIEL

Una comisión de las comarcas interesadas en el ferrocarril de Baeza a Utiel visitó al señor Azaña, para interesarle la continuación de las obras.

El presidente les dijo que estaba dispuesto favorablemente a las pretensiones de los comisionados, pero que en el momento en que los problemas del paro estén resueltos y las faenas agrícolas.

Les aseguró que entonces se reanudarán las obras del citado ferrocarril.

Varias noticias

INUNDACIONES EN ZARAGOZA

Madrid 7 1930.—Según participan de Zaragoza, debido al temporal reinante en la provincia se han registrado inundaciones en Ribera de Jiloca, habiendo causado daños de consideración.

Agregan que el próximo domingo se celebrará en Daroca una Asamblea de damnificados, a fin de acordar hacer peticiones de auxilio.

SUSCRIPCIÓN PRO VAZQUEZ MELLA

La suscripción abierta para redir un homenaje a la memoria del insigne trituno español don Juan Vázquez Mella, asciende ya 215 mil 51 pesetas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Junio

Table with 2 columns: Item (Libras, Francos, Liras, etc.) and Price (39'80, 46'15, etc.).

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (540, 195, etc.).

PIDAN CHAMPAN

CODORNIU

Agente: F. Guerrero

NOTICIAS

Para el próximo sábado se prepara en Arafo, por la culta maestra nacional señora Tejera, una fiesta literario-musical, que se celebrará en el teatro-cine de dicho pueblo.

Esta fiesta ha despertado gran interés por la valía de los números que integran el programa.

PISITO AMUEBLADO

En un extremo de la población se alquila piso pequeño amueblado completamente, incluso con ropa de cama, comedor y cocina. Hay teléfono, agua y luz. Sitio fresco y saludable. Preferible matrimonio extranjero o dos señoras. Informes, Teléfono 90.

El cónsul general de España en la República de Cuba comunica a la Alcaldía haberse decretado por aquel Gobierno la expulsión, como indeseable, del ciudadano español Manuel Hernández Dorta, natural del pueblo de Buenavista, en esta isla.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Puerto de Cabras, don Luis Trigueros Peñalver.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'50; por correo 1'75. FARMACIA PUERTO

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los lesionados siguientes: Dolores Bernal Jiménez, de 43 años, do-



Segundo aniversario de la Señora D.ª María Delgado Barrios, Vda. de Barrios

Que falleció en Santa Cruz de Tenerife el 10 de Junio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su hija, doña Dolores Barrios; hijo político, don Francisco Vilaplana, y demás familiares;

Ruegan a sus amistades y a las personas piadosas asistan a las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo sábado, día 10, en la iglesia del Pilar, a las 7 de la mañana; y en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz, en Guía de Isora, a las 8, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1933.

mieliada en Los Molinos, 8, de cólico apendicular; leve.

Bernardo Jiménez, de 9 años, domiciliado en Igualdad, 29, de herida contusa en el labio superior; leve.

Alicia Robinsón, de 23 años, domiciliada en el Callejón del Torrente, de una picada de insecto; leve.

Juan Marrero, de 11 años, domiciliado en la calle del Humo, 16, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

—¿Dulce? ¿Seco? ¿Demi-seco?... —Es igual mientras sea Freixenet.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas, con 58 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Capitán Segarra", español, de Ceuta y escalas, con 13 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"San Carlos", español, de Las Palmas, con carga general; consignado a M. Downy.

"Viera y Clavijo", español, de Valverde y escalas, con 33 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Amir", español, de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Águila de Oro", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

Vapores llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas.

Vapores despachados ayer

"Themistocles", para Brisbane y escalas; "Buenavista", para Las Palmas y Nantes; "Viera y Clavijo", para Arrecife y escalas; "Turia", para Las Palmas y Marsella; "San Carlos", para Las Palmas; "Capitán Segarra", para Las Pal-

mas y Barcelona; "Dagmar", para Las Palmas y Túnez; "Ciudad de Melilla", para Santa Cruz de la Palma.

Veleros despachados ayer

"María Francisco" y "La Niña", para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Capitán Segarra", español, descargando mercancías y con pasajeros y tomando frutos.

"San Carlos", noruego, tomando frutos para Londres.

"Buenavista", noruego, cargando frutos.

"Dagmar", noruego, tomando frutos para Túnez.

"Turia" español, cargando frutos para Marsella.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Themistocles", inglés, efectuando operaciones de aprovisionamiento.

"Listo", noruego, descargando carbon.

Club Náutico de Tenerife

En la noche del viernes próximo, 9 de los corrientes y hora de las nueve, se celebrará en honor de los turistas de los vapores "HOMERIC" y "LEOPOLDVILLE" una verbena en este Club.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrar dicha fiesta en compañía de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Junio de 1933.—El secretario accidental, P. Hernández del Castillo.

Traje: Smoking o uniforme. Se ruega a las señoras y señoritas, asistan con mantón de manila.

EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

UNA BODA DISTINGUIDA

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebró anoche, a las nueve y media, el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita María del Carmen G. Peral y Amor, hija del teniente coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar, nuestro distinguido amigo don Teófilo González Peral, con el apreciable joven don Orlando Díaz y Díaz Botas.

La novia hizo su entrada en la iglesia del brazo de su padre, luciendo una elegante "toilette" de piel de angel con velo de encaje, acompañándole las preciosas niñas Guillermina Rodríguez Ruiz de Arteaga, Carmen Cabrera, Isabel Bernabé Pestano y María Luisa Gómez Landero y Díaz.

El novio entró en el templo dando el brazo a su madre, la señora de Díaz Botas.

La ceremonia nupcial se celebró ante el Altar Mayor, que lucía espléndida iluminación eléctrica, lo mismo que el resto del templo.

Bendijo la unión el digno párroco de dicha iglesia, don Francisco Herráiz Mallo.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Clotilde Díaz Botas de Díaz Beautell, madre del novio; y el teniente coronel de Estado Mayor don Teófilo González Peral, padre de la desposada.

Firmaron el acta testifical; el comandante militar, general Salcedo; coronel del regimiento de Infantería número 37, señor Vega Montesdeoca; comandan-

te de Estado Mayor, señor Boville; y cónsul de la Argentina, señor Martínez Deniz, por parte de la novia; y don Félix Díaz Beautell, padre del novio; el teniente coronel jefe de los Servicios de Intendencia, don Eduardo Gálvez; comisario de Guerra, don Luis Gómez Landero Ballester, y don Melchor de la Torre, por parte del contrayente.

Tanto a la entrada como a la salida de los novios en el templo, la notable pianista señorita Victoria Carvajal ejecutó al órgano con gran maestría, un Coral de Meldeson.

Durante la ceremonia, la distinguida señora doña Clotilde Díaz de Gómez Landero cantó primorosamente el Ave María de Luigi Luzzi, luciendo su hermosa y bien timbrada voz, acompañada al órgano por la Srta. Victoria Carvajal.

Terminada la ceremonia nupcial se trasladaron los invitados al domicilio de los padres de la novia, donde se celebró una agradable fiesta.

Los jardines de la casa fueron convertidos en un confortable refugio, artísticamente adornado con guirnaldas y flores y luciendo además una espléndida iluminación a la Veneciana, dando a aquel lugar un aspecto de originalidad y propicio para esparcir el ánimo.

Los distinguidos señores de González Peral, obsequiaron espléndidamente a sus invitados, para quienes tuvieron toda clase de atenciones y deferencias.

Hasta bien entrada la noche se prolongó la fiesta, haciéndose música, bai-

lándose y pasándose el rato agradablemente en medio de un ambiente de buen gusto y exquisitez.

Entre la distinguida concurrencia que asistió a la boda figuraban las señoras Portero de Salcedo, Benavente de Vega, Arocha de la Torre, Amat de Gálvez, Espinosa viuda de Mandillo, Cabrera de Díaz, Revilla viuda de Cabrera, Mora de Dultz, Cabrera de Mascareño, Ladrón de Guevara de Aparicio, Díaz de Gómez Landero, Toral de G. Peral, Cantos de Vega, Baster de Lagos Tocino viuda de Rivero, Barco de Boville, Martínez Déniz de Rodríguez Baster.

Señoritas de la Torre (Maruja, Herminia y Rosario), Tocino (Paca e Isabelita), Mandillo (María del Carmen), Cabrera Revilla (Loia y Manola), Ladevze Pestano (Carmen y Olga), Gálvez (Amalia y Mari Pepa), Gómez Landero y Koch (María Luisa), Luque (Eugenia), Díaz Sicilia (Herminia), Torres (María de los Angeles), González del Feral (Mercedes y Pilar), Martínez Déniz (Nena), Vega Benavente (Mercedes), Carvajal (Victoria), Moreno Rodríguez Blanca, Carreño Ghirlanda (Rosa), Peña (Lola).

También concurren los comandantes de Infantería señores Rodríguez Baster y Moreno Ureña; capitanes de Estado Mayor, señores Lagos y Aparicio; capitán de Infantería, señor Vega Benavente y Díaz Botas, tenientes de Infantería señores González Amor y Gómez Landero; teniente de Artillería, señor Clavijo; teniente de Ingenieros, señor García Salas; comandante archivero, señor Llorente; don Enrique Rodríguez Baster, don Melchor de la Torre, don Eduardo Dultz, don Eduardo Ribot, don Melchor y don Manuel de la Torre Arocha, don Francisco Lázaro y don Estanislao Gómez-Landero y Ballester.

Los contrayentes, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon en viaje de novios al Puerto de la Cruz, embarcando el próximo sábado para la Península.

Comunidad de alumbramiento de aguas "La Cerca de la Fortuna"

ANUNCIO DE SUBASTA DE PERFORACION MECANICA

Esta Comunidad saca a subasta la perforación de 300 metros por procedimiento mecánico en su galería de nuevo emplazamiento, sita en Tamaimo (Santiago del Teide), ajustándose a las siguientes condiciones:

Primera. La altura de la galería será de 1'85 metros; y su ancho de 1'80 metros, con una pendiente de uno por mil, ajustándose a las indicaciones del plano y del personal técnico.

Segunda. Será de cuenta del rematador, tanto el seguro de accidentes del trabajo como el de retiro obrero, y vendrá obligado a satisfacer a la Comunidad el importe de ambas atenciones; pudiendo descontar, tal importe, de las cantidades que se le satisfaga por obra ejecutada.

Tercera. El rematador se obliga a empezar los trabajos de perforación dentro de los 15 días siguientes en que se firmare el contrato de adjudicación.

Cuarta. La Comunidad se compromete a entregar al rematador los railes y vagonetas necesarios en el pueblo de Tamaimo.

Quinta. El mínimum de perforación mensual que la Comunidad exija del rematador será de treinta metros.

Sexta. Los metros que mensualmente dejare de cobrar el rematador, por exceso de obra ejecutada y fijada en la condición anterior, se abonará según se convenga en el oportuno contrato.

Séptima. El plazo para poder optar a esta subasta terminará el día 10 de junio próximo, debiendo remitir las ofertas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente en las oficinas de don Juan Díaz Jiménez, Imeldo Seris número 1, y depositar la cantidad de 250 pesetas como garantía, cuyo depósito se devolverá a aquellos licitadores que no resultaren elegidos.

Octava. La Comunidad se reserva el derecho de admitir y optar el pliego que resulte a su juicio con mayores garantías para la misma.

Los informes del sitio de emplazamiento de la Galería pueden obtenerse en las citadas oficinas de don Juan Díaz Jiménez o en Tamaimo, por los señores don Ventura Navarro Fortes y don Daniel Trujillo Quintero.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1933.—El secretario, Domingo Izquierdo.—V. B., el presidente, Juan D.

NOTA.—En Tamaimo se encuentra una perforadora mecánica, en buen estado de conservación que pudiera convenir al rematador.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

# La sesión municipal de ayer tarde

### Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Ramírez Vizcaya, Cova, Pérez Barrera, Calzadilla, Fernaud, García Martín, Déniz y Franquet.

### Reparaciones en el pavimento de la calle de San Sebastián

Se aprobó un presupuesto de 82.948'21 pesetas para la renovación del pavimento de la calle de San Sebastián, entre el puente de Galcerán y el Cine San Sebastián, en una extensión de 6.561'2346 metros cuadrados.

En este presupuesto está incluida la reparación de baches en la misma calle, al costado del Hospital civil, que asciende a 1.890'25 pesetas.

### Adquisición de contadores

También se aprobó un presupuesto de 13.351 pesetas para la adquisición de contadores dinámicos, con el fin de instalarlos en la entrada de la canalización municipal que conduce el agua de "Los Huecos" a los Depósitos municipales.

### El Servicio de Incendios

Se aprobó la siguiente propuesta del concejal señor Fernaud, encaminada a que el Servicio de Incendios rinda una mayor eficacia:

Que por el arquitecto jefe se proceda a formar una relación de todo el material necesario para dicho servicio, al objeto de que inmediatamente se pueda acordar su adquisición.

Que por el propio facultativo se estudie un proyecto de instalación de bocas de riego en todas las calles de la ciudad, a fin de que en todo momento puedan enchufarse con facilidad las mangueras que se utilizan en la extinción de incendios.

Que en caso de que no sea suficiente el crédito que para mejorar este Servicio figura en el vigente presupuesto, se estudie por la Intervención de Fondos una habilitación de crédito.

### Renuncia de un médico

Dióse cuenta de la renuncia del cargo de médico de la Casa de Socorro presentada por don Miguel A. Poggio.

### Padrones de arbitrios

Fueron aprobados los padrones anuales de casinos y círculos de recreo, surtidores de gasolina, bicicletas y retretes sin cierre hidráulico.

### El teatro

Se concedió el teatro Guimerá al director de "Gaceta de Arte", para celebrar un concierto el próximo sábado, diez del actual.

### Los solares sin edificar

Se aprobó la matrícula de contribuyentes sujetos al pago del arbitrio por el concepto de arbitrio no fiscal sobre solares.

También se aprobó el padrón anual del mismo arbitrio.

### Recursos desestimados

A propuesta de la Comisión de reorganización de servicios, se acordó desestimar los recursos presentados por don Luis García Ramos y don Manuel Bethencourt del Río, contra los nombramientos del personal médico del Municipio.

### Edificaciones

Se acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A doña Corina Gutiérrez, viuda de Delgado, para construir una casa de tres plantas en la calle de Iriarte, esquina a la de Duggi.

A doña Antonia Martínez, viuda de Claverie, para ampliar el chalet que posee en la "Vuelta de los Pájaros".

A don Miguel Martínez, para construir unos cuartos altos en la casa de su propiedad sita en la carretera del Rosario.

A don Angel Rodríguez López, para construir una casa en la calle número 12 del barrio de Salamanca.

A don Cayetano Afonso, para construir una planta alta en la casa que construye en la calle de Pescadores.

### Plazas de médicos de la Casa de Socorro

Se dió cuenta de un escrito del médico don Miguel A. Poggio presentando la renuncia del cargo de médico de la Casa de Socorro.

La Comisión de reorganización de servicios propone que dichas plazas se cubran mediante concurso y que se le autorice para proveerlas con carácter interino.

El señor Ramírez Vizcaya censura la actuación de dicha Comisión, diciendo que se ha extralimitado en sus funciones, infringiendo los propios acuerdos del Municipio y los reglamentos de carácter administrativo confeccionados por la misma.

Pide se acuerde la disolución de dicha Comisión, por estar invadiendo las atribuciones que corresponden exclusivamente al Ayuntamiento.

El señor García Martín se adhiere a las manifestaciones del señor Ramírez Vizcaya.

Los señores Pérez Barrera, Fernaud y Calzadilla, defienden la labor de la Comisión de reorganización de servicios, exponiendo que la propuesta se halla en un todo conforme con lo que indica el Reglamento de los servicios sanitarios.

Insiste el señor Ramírez en su punto de vista, originándose un amplio debate, al que pone fin la presidencia.

Se acuerda proveer por concurso las dos plazas de médicos vacantes en la Casa de Socorro, con el voto en contra de los señores Ramírez Vizcaya y García Martín, que pidieron se hiciera por oposición.

A propuesta del señor Ramírez se acordó que las bases para dicho concurso las redacte el jefe del Negociado correspondiente, en lugar de la propia Comisión, como esta proponía.

También se acordó facultar a la misma Comisión para proponer los nombres de los facultativos que han de desempeñar dichas plazas con carácter interino.

### La prolongación de la calle del Pilar

Fuera del orden del día intervino el concejal señor Ramírez Vizcaya, quien indicó la conveniencia de que se prolongara la calle del Pilar, aprovechando las casas incendiadas últimamente en la calle del Adelantado.

### OBSERVATORIO MUNICIPAL

## EL CLIMA DE

### LA CRUZ DE TENERIFE

#### EL TIEMPO: Día 7 de Junio

Temperatura máxima, 27'1.  
Temperatura mínima, 16'6.  
Humedad relativa media, 49 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NNW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 236 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'7 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.  
Estado general del cielo, casi despejado.  
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Boteña.

# ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 444

HOY, JUEVES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

se exhibirá en este local un programa compuesto por diez modernísimos NO-FICIARIOS Fox, con gran variedad de asuntos interesantes.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, el magnifico film, que nos muestra los bajo fondos de la vida parisién

## "Coeur de Lilas"

Por Marcelle Raneé y André Sugult.

EL PROXIMO SABADO, UN SENSACIONAL ESTRENO.

PROXIMAMENTE, CATALINA BARCENA EN "PRIMAVERA EN OTONO".

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades se recogen una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

# Ecós de sociedad

### VIAJES

De Las Palmas ha regresado don Félix de la Cruz.

—Han llegado de Madrid, en comisión del servicio, los ingenieros de Minas don Rafael Velarde y don Fernando de Benito, y el ayudante don Fidel Manzanares.

—A Las Palmas llegó ayer, miércoles, el director de "El Sol", de Madrid, don José Pizarro, que se propone visitar estas islas y hacer una amplia información sobre sus diferentes problemas.

—Ha llegado de la Villa y Puerto de Garachico, la distinguida señora doña Catalina Benitez, viuda de Rodríguez, acompañada de su hija Hortensia.

—De Zamora ha llegado el maestro nacional don Emilio Rodríguez y Rodríguez, que anoche continuó viaje para la Gomera, donde ha sido destinado.

—Ha llegado de Madrid el oficial del Ejército don José Gómez.

—De Las Palmas han llegado don Pedro González, don Esteban García, don Nicolás Bejerán, don Elias Hernández y don Oscar Buchard.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado don Alfonso Polo.

—Ha llegado de Madrid el joven y culto abogado don Tomás García y González, que acaba de obtener el Doctorado de su carrera con brillantes calificaciones.

—Después de pasar una temporada en Tenerife, han regresado a la isla del Hierro el estimado joven don Manuel H. Perera y su hermana la bella señorita Guadalupe.

### ALUMNAS APROVECHADAS

En el Instituto de La Laguna ha efectuado los exámenes de ingreso y primer año, con brillantes notas, la niña Eusebia Díaz Flores, hija de nuestro distinguido amigo el interventor de Fondos del Cabildo Insular de la Gomera, don Amós Díaz Casañas.

—Con brillantes calificaciones ha aprobado en el Instituto de La Laguna el primer año del Bachillerato, la bella señorita María del Carmen Mansito Rodríguez, hija de nuestro estimado amigo don Aniceto Mansito.

—Por noticias recibidas de Madrid se sabe que en aquel Conservatorio, y con notas de sobresaliente, aprobó los cursos de solfeo y canto la señorita Lucile González Montalbo, hija del jefe de la Central de Telégrafos de La Laguna, don Dámaso González.

### NUEVO MEDICO

Después de brillantes ejercicios en la Facultad de Medicina de Cádiz, ha terminado su carrera el joven estudiante nuestro distinguido amigo don Enrique de Salcedo y Portero, hijo del general comandante militar de Canarias, don Enrique de Salcedo y Molinuevo.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo y culto médico, que nos complacemos en hacer extensiva a sus dignos padres.

### MENU

Y CHAMPAGNE "FREIXENET"

### NATALICIOS

En el Puerto de la Cruz ha dado a luz un niño la señora esposa del industrial don Eduardo Hermoso Barrera.

—Ha dado a luz un niño, en el pueblo de Igüesta de Candelaria, la señora esposa de don Plácido García Padrón.

—En La Laguna ha dado a luz un niño, la señora esposa del practicante don Túbal Morales Naranjo.

### ENFERMOS

La señora esposa del inspector de Higiene Urbana, nuestro distinguido amigo don Gumersindo Robayna, se encuentra enferma en esta capital.

—Continúa mejorando el practicante de la Casa de Socorro, de esta capital, nuestro estimado amigo don Agustín Daroca, al que le fué practicada una operación quirúrgica por el reputado doctor don Alonso Felipe Real.

### NUEVO MAESTRO

Con notas de sobresaliente en todas las asignaturas ha terminado la carrera de maestro nuestro estimado amigo y colaborador don Juan Aránega y J. del Castillo.

Al felicitar a tan estudioso joven le deseamos los mayores éxitos en su carrera.

### TISANNE

(Receta)

Media botella "Freixenet" Dry.

Media botella Cerveza Negra.

(bien frío)

¡¡ALGO MUY SERIO!!

## Vida judicial

### Vista de un recurso que se suspende

Por enfermedad del letrado de la parte recurrente se ha suspendido la vista de un recurso, anunciado para celebrarse en la mañana de hoy, ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo.

### Incoación de sumarios

El Juzgado de Granadilla instruye sumario por daños y lesiones, con motivo de un choque ocurrido entre un camión de la Compañía de Construcciones Hidráulicas con otro de la propiedad de Pedro N. Rodríguez, resultando herido Saturnino Díaz Martín.

—El Instructor de Los Llanos tramita sumario por amenazas al guarda forestal de Puntagorda, de lo que se acusa a Mariano Hernández.

—El Juzgado de la Orotava incoa sumario por robo de una Imagen en la ermita de San Bartolomé, en el barrio de El Durazno, para lo cual se violentó la puerta de dicha ermita.

### GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

**VIER  
COMO  
CORRIE  
SAL  
Cerebos**

Cerebos Limitada, Londres, Inglaterra.

# Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
6 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

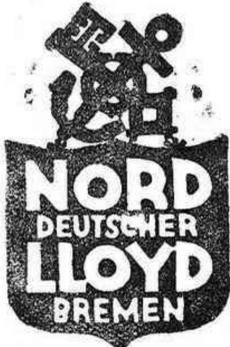
### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.  
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Estocolmo, Oslo, etc.

### SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono 1.148

Agente:  
Norddeutscher Lloyd.  
(Servicio frutero.)  
MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono 1.198



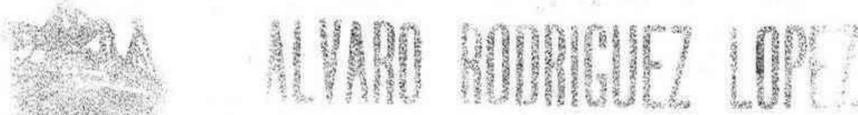
**Yeoward Line**

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AGUILA	Liverpool
12	ALONDRA	"
18	ALCA	"
25	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

**Anuncie Vd. en este periódico**



SERVICIO FRUTO FRUTERO PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE Y ISLAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 313, 35 y 251

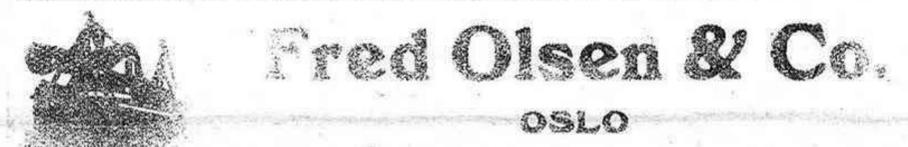


Servicio frutero de la  
**"Línea Pinillos"**

SERVICIO FRUTO FRUTERO PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE Y ISLAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

SERVICIO FRUTO FRUTERO PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE Y ISLAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

SERVICIO FRUTO FRUTERO PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE Y ISLAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933	
PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 17.—Un vapor
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 23.—Vapor SAN CARLOS
Día 26.—BRENAS	Día 26.—Vapor BRENAS
PARA DIEPPE	Día 30.—Vapor SARDINIA
Día 3.—Vapor SAN CARLOS	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 9.—Vapor SARDINIA	Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 21.—Vapor BUENAVISTA
	Día 28.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
Corretista de mar adscrito, junto al Club Náutico.—Teléfono 33, 35 y 251



LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 31.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 7.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 14.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 21.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 28.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 5.—	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 12.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 19.—	STUART STAR	Londres directo.
Abril 26.—	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 3.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C<sup>a</sup>, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

**La Funeraria**  
Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581  
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias  
Santa Cruz de Tenerife

NOTICIAS Y COMENTARIOS

# DEL FÚTBOL TINEIFEÑO

**El encuentro del domingo**

El próximo día 11 actuarán en esta capital las selecciones de Tenerife y Gran Canaria, presentando esta última variación en su conjunto, por lo que esperan rendir lo suficiente para que no se repita la deficiente actuación del campo España.

A los jugadores le acompañarán multitud de aficionados, que vendrán a presenciar el encuentro.

Antes de este partido contendrán, en partido de Campeonato escolar, los equipos pertenecientes a los centros docentes del Instituto y Politécnico, de La Laguna.

**Se oye decir que...**

Don Bernardo espera al próximo partido del Deportivo, y después del resultado, según el que sea, mandar a teñir el toldo del café La Peña.

Si el Tenerife se va a dormir en los laureles, o tiene suficiente lección con el partido del domingo.

Los cómplices del árbitro del domingo fueron los jueces de línea Ramos y Arceo.

En lo sucesivo no se volverá a dar el caso de esperar a un jugador que se encuentre en el Baleario, y quitar el sustento ya dispuesto a jugar.

A Luzbel no hay quien lo aguante, por

dejarse decir que él había tenido ocasión de marcar, pero que se reservó para el final, a fin de dar el triunfo a su equipo.

Si Llombet hubiera jugado con el mismo acierto con que escribió las crónicas que aparecieron en un diario local, no hubiera pasado el domingo lo que pasó.

La cancha del Stadium ya no es "cancha", sino la playa de la "Concha". ¡Hay que ver lo que se entierran los jugadores!

Urge acondicionarla para los encuentros que se avecinan del Español y Athletic, pues si no van a ir hablando de polvareda... y vamos a tenerles que dar la razón.

El colegiado Campos se está empezando a hacer el cartel para la temporada. ¡Y si no, ahí está el partido del domingo!

Hasta la fecha nos vamos quedando con Ramírez, que parece el que entiende un poco el asunto. ¿Y los demás? A la Benéfica.

Vamos a terminar por hoy, pues si fuéramos a transcribir lo que en la calle se dice... ¡Apaga y vámonos!

ADEJE.

POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

**GRANADILLA**

Las fiestas en honor de San Antonio de Padua

Programa de los festejos que en honor de San Antonio de Padua se celebrarán en Granadilla de Abona los días 12, 13 y 14 del actual mes:

**Día 12**

A las cuatro de la tarde de este día darán comienzo los festejos por un concierto musical a cargo de la histórica Filarmónica, de esta villa, que tan acertadamente dirige el profesor don Jesús S. Sosa Valencia, en la plaza de Fermín Galán.

En este concierto se podrá apreciar la gran altura a que se encuentra hoy nuestra Banda, debido a la labor desarrollada por el señor Valencia y su director honorario, el veterano maestro don José Reyes Martín.

Por la noche, después de la función religiosa, se quemarán multitud de fuegos artificiales.

**Día 13**

Después de los obligados disparos de cohetes, repiques de campanas y los pasacalles tocados por La Filarmónica, vendrá la función religiosa, donde actuarán, a más de nuestro párroco, don Esteban Hernández, los de los pueblos limítrofes.

El panegírico está encargado a un distinguido orador sagrado de La Laguna y la Misa será cantada por un nutrido coro de caballeros y distinguidas señoras de esta localidad, ya ensayados para el caso.

A la terminación saldrá procesionalmente la Imagen de San Antonio, que,

acompañada por nuestra Banda, hará el recorrido de costumbre.

A las tres de la tarde de este día, paseo, que amenizará la ya mencionada Banda en la plaza de la Iglesia. En este paseo habrá un número de fiesta que llamará mucho la atención, por ser completamente nuevo en estos pueblos del Sur, pues por elección libre y personal y de acuerdo con las bases que ese día expondrá la Comisión de Festejos, todo el elemento masculino podrá votar a la chica que más le guste, de las que se hallen en dicho paseo, y la que resulte con ma-

## Librería Católica "LOGOS"

**FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.**

**Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,**

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades:  
**En torno a una revolución, de César Silió.**  
**Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral**

### Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

### León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

por número de votos será proclamada y ostentará desde ese momento el título de "Miss Sur Tenerife".

La Comisión de fiestas hará un valioso regalo a la señorita que resulte proclamada y este regalo se hallará expuesto al público, dentro de breves días, en el escaparate del comercio de don Juan Martín, de esta localidad.

Es condición indispensable para poder ser elegida el ser nacida en esta región Sur y tener menos de 25 años.

A las nueve de la noche de este día habrá una gran verbena en el edificio del convento, que será amenizada por nuestra Banda y una orquesta ya contratada de Santa Cruz. El edificio estará muy adornado e iluminado y no faltará la correspondiente carnita de adobo con su vinillo.

**Día 14**

Gran función religiosa, costeada por un devoto, en la que hablará un elocuente orador sagrado.

Por la tarde, a las tres, corrida de sortijas en automóvil, que irán todos llenos de guapas chicas, y a la que obtenga mayor número de cintas le dará un premio la Comisión. Terminada la sortija se organizará una excursión a las playas del Médano, y en ellas, a más de merendar, se ballará y se refrescará.

NOTA.—Está hecho cargo de la dirección y quema de todos los fuegos artificiales el pirotécnico de esta villa don Antonio Cruz Luis.—Por la Comisión, Federico Batista Rojas.

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

**TRAJES DE BAÑO**



**DUX ELEGANTE / PRACTICO**

EN VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO



# Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.— En la Willys-Knight encontrará usted, todo lo que el más exigente desee.— Agente. ALVARADO & VEGA Alfonso XIII, 51.— Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas,

## Rápidas

Afirma un cronista que desde el advenimiento de la República el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Barcelona ha crecido en cuatro millones de pesetas, en atención a los nuevos empleados que han sido admitidos.

Nos parece poco. Dados los inmensos beneficios de que gozan, tanto los barceloneses como la mayoría de sus representantes, en el Ayuntamiento y Parlamento, cuatro millones no son nada.

En Glasgow, el joven J. High ganó un campeonato, comiéndose 32 huevos. ¡Cáscaras!

Leemos: "Cádiz 21.—Un canónigo de esta Catedral entregó en la Delegación de Hacienda 8.000 pesetas, recibidas bajo secreto de confesión."

Como cunda el ejemplo, ¡la de millones que van a reingresar!

En Madrid ha surgido un rejeonador en automóvil.

Y opina un colega que lo más sorprendente sería un rejeonador en aeroplano.

No. Lo más sorprendente sería un rejeonador en submarino.

Un cronista escribe: "¡A ver si la "Pancracia" se mete en el Congreso, y se acaban de una vez las Cortes Constituyentes!"

¿Por qué? ¿No se han metido la Clara, la Margarita y la Victoria, y no ha pasado nada?

—¿Qué le parece, don Liborio, el cuadro de la política del día?

—Hombre, don Apapucio: yo no sé si es pastel o fresco.

Los valencianos no saben cómo resolver el problema de la patata.

Que las destinen a mitines izquierdistas, ¡y agotadas!

En el pueblo El Madroño se les han anulado unas elecciones a los socialistas. Total: que en El Madroño han hecho el oso.

Se acaba de estrenar en uno de los teatros de Madrid la obra "¿Quién tiene vergüenza aquí?"

Como título, es original. Pero como pregunta, parece una reposición.

Un colega republicano de "ahora" opina que la suspensión del mitin derechista de Valladolid ha evitado un choque violentísimo.

Acaso. Pero también puede dar lugar a un descarrilamiento.

## JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32  
Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín, 16  
Teléfono 1.601.

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### SUBASTAS

El día 18 de Junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la revonación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Junio de 1933.—El director gerente, JUAN A. RUMEU.

## FORD

8 CILINDROS EN V  
CONSUMO DE GASOLINA Y  
ACEITE NOTABLEMENTE  
BAJO

## JOSE GERARDO MARTIN HERRERA

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.  
RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11.  
TELEFONO NUMERO 1.110.



ANTIRREUMÁTICOS RENEDE  
MARCA REGISTRADA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

## Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE.  
PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVINCEIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RIVERO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

Lo que la Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi tiene que decir a las Señoras:

Hagan Vds. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fijense en el nombre "Maggi".

**EL CALDO MAGGI**  
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

**Fernando Reig Valentín**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDO

RAMBLA DE PULIDO 32  
CONSULTA DE 2 A 5

CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

## Recetas culinarias

PAELLA CON POLLO A LA VALENCIANA

(Para seis personas)

Un pollo tierno (limpio), 500 gramos; anguila, medio kilo; guisantes frescos 150 gramos (sin vaina y con vaina), medio kilo; pimientos grandes, tres, jamón serrano, 50 gramos; ajos, dos dientes regulares; cebolla picada, una cucharada colmada; azafrán machacado con sal, media cucharada; aceite, un decilitro; arroz, medio kilo; caldo, un litro.

En una sartén se pone el aceite y se deja calentar. Una vez caliente se incorpora el pollo, cortado en diez partes; se saltea bien y cuando esté dorado se retira de la sartén con una espumadera, colocándolo en la cacerola o paellera en la que haya de cocerse.

En la grasa sobrante del pollo se incorpora la anguila cortada en trocitos y se saltea. Se la pone con el pollo y en la misma grasa se incorpora un diente de ajo picado, seguidamente la cebolla picadita y el jamón en cuadritos pequeños, se deja rehogar y se agrega el arroz, se saltea un momento para que se impregne bien de la grasa y se agrega el pollo. Se añaden los guisantes cocidos de antemano, los pimientos asados, cortados en tiras, y el litro de caldo.

Se pone la paellera a fuego vivo, se sazona con sal y se añade el diente de ajo (a voluntad) machacado, el azafrán disuelto en dos cucharadas de agua fría y se pone a horno moderado quince minutos. Pasado este tiempo, se retira del horno, se cubre con una tapadera y se deja sudar unos cinco minutos y se sirve.

## Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.  
Avenida San Sebastián.

¡Quisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

### Gran ocasión

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

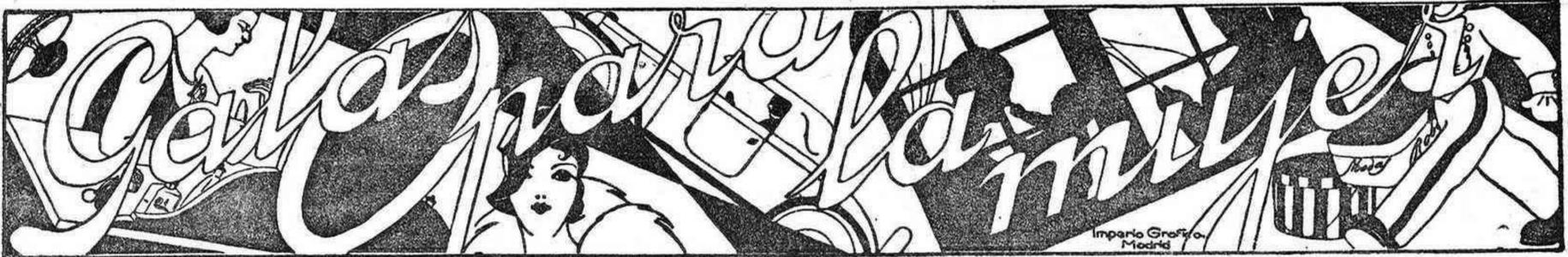
HERMOSO ALMACEN propio para depósito de materiales de construcción y de empaquetado de frutos, en la Avenida de Cuba.  
Para informes, teléfono 471.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta.

GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS

Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.  
Santa Cruz de Tenerife



## ATAVIOS DE ESTACION

Los contrastes exponen la última novedad, presentándose gorro y guantes rojo o bien vellorí



La nota de color y de gusto la exponen en estos trajes de la estación los contrastes. Sobre motivos más o menos parecidos adquieren el tono de novedad las combinaciones así hechas.

Por ejemplo, en un vestido de grueso crepé impreso, en azul marino, las solapas, el cuello y los puños juegan el contraste en piqué blanco. Los botones en acero.

Podrá ser un traje obscuro o castaño y los adornos amarillos. Puede ser también gris-vellorí y los complementos en capuchina.

También los vestidos en crepé con puntos griegos, forman contraste con un alargado en el bajo por un plisado sol teniendo en cuenta que su empezamiento, sus mangas y su pechera vayan finamente plisados en crepé griego con sus puntitos rojos.

Los guantes y el gorro rojos o bien el gorrete y los guantes en ese gris vellorí tan en boga. En los trajes que ilustran estas notas se define claramente ese sentido que se está dando a los contrastes.

## El adorno de las pantallas

La luz, al filtrarse a través de la seda de una pantalla, adquiere una delicadeza de tonos, que los expertos en decoración saben aprovechar para contribuir al buen efecto de un interior.

Estos tonos pueden adquirir mayor suavidad si se sobrepone una tela a otra.

Escójanse dos tonos en crepón de china, el más claro para emplearlo liso, como forro, y el otro para ir encima y fruncido.

Antes de comprar el género es prudente reunir unas cuantas muestras y probarlas sobreponiéndose unas a otras, tanto a la luz del día como a la artificial.

Hecha la elección de material se necesita una pieza de galón de seda del mismo tono de la seda de encima para cerrar los alambres. También es necesario un galoncito o agremán de fantasía en oro, plata o seda, cuyo color armonice con la pantalla, para que remate ésta en los bordes superiores.

El galón de seda se va arrollando a los alambres de la armadura, hasta que éstos queden forrados. En seguida se coloca sobre aquella seda de pantalla por la parte exterior, que estará fruncida arriba y abajo. Se prenden primero y cosen después a la armadura de manera que resulte la tela sin más arrugas que las del fruncido. La unión de la tela no necesita coserse más que arriba y abajo, pues queda oculta entre los pliegues del fruncido.

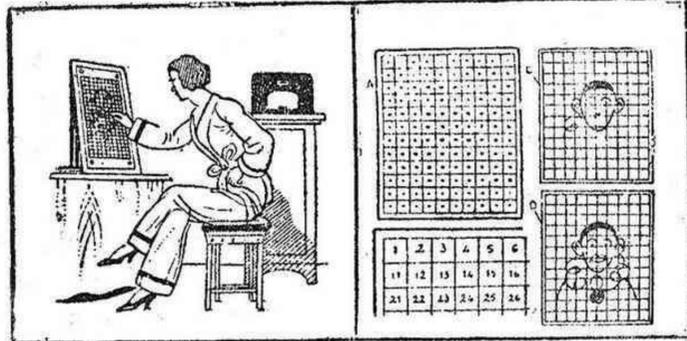
Ya terminada la parte exterior se corta una tira recta de la seña destinada a forro, se prende sobre la armadura por fuera y se cortan los bordes sobrantes.

Después se cose el borde interior cortando después la tela, lo más cerca posible de aquel.

Vuélvase el forro hacia el interior, hágase la costura a punto escondido y muy largo. Préndase el galón que remata a punto invisible.

## ENSEÑANZAS A DISTANCIA

La radio americana descubre un nuevo método para enseñar a dibujar al dictado y mediante un papel cuadriculado



Siempre los americanos han de dar la nota cumbre. Ellos han logrado establecer cursos, por medio de la radio, para aprender la natación. No sabemos el éxito de esta enseñanza, y si la teoría habrá servido para ahogar a algunas personas.

Apartémonos de esto y vayamos al motivo de este trabajo. Una revista americana anuncia que muy en breve, la radio de aquel país establecerá cursos para la enseñanza del dibujo.

Las alumnas por medio de su estación receptora irán recibiendo instrucciones del profesor. Para lograr dibujar será

preciso que cada oyente esté provisto de un papel cuadriculado cuyas casillas numeradas marcarán la pauta a seguir.

Así es que el profesor, desde la emisora lanzará un número y los alumnos o alumnas, con el papel cuadriculado a la vista, y con el lápiz cubrirán el número y así sucesivamente hasta llegar a formar el dibujo completo.

Ver en el dibujo la idea interpretada por el dibujante y con esto podréis hacerlos cargo de lo que el invento va a ser...

## EL GUSTO EN LA COCINA

Alcachofas a la griega, dulce de manzanas y un arroz a la zamorana en cazuela de barro



### ALCACHOFAS A LA GRIEGA

Primeramente preparar en una cacerola, tres vasos de agua, tres limones, pero solo su zumo, cuatro cucharadas de aceite, sal, pimienta en grano, tomillo, laurel, la mitad de un pie de apio. Darle a todo esto un hervido de media hora e inmediatamente, limpiar las alcachofas y cortarlas en cuatro trozos, separando de ellas sus rabos y las primeras hojas. Se echan en la cacerola y entonces la cocción se prolonga una hora u hora y media, hasta que ablanden y se pongan en su punto.

Se sirven con el caldo y se procura comerlas en frío, porque así estarán mucho más gustosas.

### MANZANAS CLARTE

Aprovisionaros de cinco hermosas manzanas y pelarlas y lavarlas procurando cortarlas en trozos desprovistos de corazones y pepitas. Dejarlas macerar durante una media hora en un agua con zumo de limón. Darle un hervido lento, durante un cuarto de hora en una cacerola de porcelana, conteniendo manteca caliente. Espolvorear entonces con azúcar y comenzar nua cocción más a fondo cubriendo la cacerola.

Al cuarto de hora del hervido, con

ayuda de una espátula o bien de un tenedor darle vueltas muy despacio y entonces las manzanas aparecerán claras y el jarabe completamente espeso.

Para completar este dulce se puede echar un poco de escarchado de frambuesa y mejorará enormemente el gusto. Estas manzanas pueden guardarse en un compotero herméticamente cerrado y servirse indistintamente al siguiente día o quince después.

### ARROZ A LA ZAMORANA

Derretir primeramente cuatro onzas de manteca de cerdo en una cazuela de barro. Rehogar en ella una libra de cebollas y media de nabos. Añadirle perejil, orégano, tomillo, media docena de dientes de ajo y algo de pimienta dulce.

Todo esto se frie pero antes de que la cebolla tome color se hace cocer durante cuatro horas el añadido de pata, oreja y hocico de cerdo, partidos en trozos chicos y desprovistos de huesos. Se añade una libra de jamón y se completa la sazón.

Luego al empezar a hervir a borbotones se echa el arroz que cocerá a medias sobre fuego vivo.